



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0023537/2012

VISTO:

El expediente de referencia de inscripción a la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Toxicología y Bioquímica Legal de la Bioq. Maria Cielo Cianciola.

ATENTO:

A lo previsto en el Anexo II, punto II, de la Ord. 7/04 del HCS, referido las actas de equivalencias.

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especialidades, Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Reconocer los Cursos de la Bioq. Maria Cielo Cianciola válidos para la carrera de Especialización en Bioquímica Clínica Toxicología y Bioquímica Legal.

Curso de Formación Superior:

- Curso: Toxicología III "Toxicodinamia. (Target Organ Toxicity)". (Carga Horaria: 80 horas), calificación: 8 (ocho).
- Curso: Toxicología II "Toxicodinamia. (Target Organ Toxicity). Mecanismos de Carcinogénesis Química" (Carga Horaria: 80 horas), calificación: 7 (siete).
- "Toxicología Laboral – Nivel I" (Carga Horaria: 90 horas), calificación: Aprobado.

Curso de Formación General:

- "Introducción a la Metodología de la Investigación". (Carga Horaria: 40 horas), calificación: 10 (diez)

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIOCHO DIAS EL MES DE
OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS.**

RESOLUCIÓN Nº
MMM/mc

962

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC